



## CONVOCATORIA MINCIENCIAS 2020

Invitación a presentar propuestas para la ejecución de proyectos de I+D+i orientados a la generación de nuevo conocimiento en yacimientos no convencionales en Colombia.



### Objetivo:

Fortalecer el trabajo en investigación en el área de Yacimientos No Convencionales, a través de la financiación de proyectos de I+D+i, que permitan la generación de conocimiento geocientífico para la identificación, caracterización y evaluación del potencial de Arenas Bituminosas en Colombia.

### Dirigida a:

Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o Innovación, reconocidos en la convocatoria 833 de 2018 de MINCIENCIAS, adscritos a entidades legalmente constituidas en Colombia, y cuyas líneas de investigación declaradas por el grupo en el GrupLAC a la fecha de apertura de la invitación, se relacionen con investigación en exploración o evaluación del potencial de arenas bituminosas u otros hidrocarburos o análisis geoquímico de cuencas para el sector hidrocarburífero o análisis de cuencas para el sector de hidrocarburos, y con experiencia de mínimo un (1) proyecto relacionado con las líneas de investigación mencionadas; en alianza con mínimo una empresa privada con experiencia comprobada de mínimo siete (7) años en proyectos de evaluación de recursos de arenas bituminosas u otros hidrocarburos o muestreo de crudos o gases evaluación de sistemas petrolíferos de cuencas o estudios de evaluación yet to find de cuencas o estudios geológicos de superficie para obtener mapas o columnas estratigráficas o transectas para el sector de los hidrocarburos..

### Calendario MINCIENCIAS:

Actividad	Fecha
Fecha de apertura	Viernes 15 mayo 2020
Fecha de Cierre	Martes 16 junio 2020 04:00 pm

### Calendario PROCESO AVAL INSTITUCIONAL:

Actividad	Fecha
Inscripción del proyecto en el formulario UPTC	Hasta el miércoles 10 de junio. 6:00 p.m
Solicitud aval comité de ética (si lo requiere)	Hasta viernes 5 de junio de 2020 a las 12:00 m.
Periodo de subsanación de requisitos	Jueves 11 y viernes 12 de junio hasta las 12:00 meridiano.
Tramite de Firmas	Viernes 12 de julio de 2020.
Entrega de documentos Firmados	Lunes 15 de julio de 2020

## **Requisitos para solicitud de aval de institucional:**

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión informa que para inscribir proyectos a ésta convocatoria de MINCIENCIAS, se debe tener en cuenta:

- La Universidad únicamente aportará contrapartida en especie. Tener en cuenta las indicaciones de contrapartida, relacionadas en los términos de referencia de la convocatoria.
- La fecha límite para radicar documentos para trámite de aval de ésta convocatoria, es el día miércoles 10 de Junio de 2020 a las 6:00 p.m. (en el link: [https://bit.ly/aval\\_institucional](https://bit.ly/aval_institucional)). Lo anterior debido, a que el equipo DIN, debe revisar y avalar para firma del Vicerrector de Investigaciones y luego tramitarse para firma del Rector. Si el proyecto es presentado en alianza con otra institución, y la UPTC no es la entidad ejecutora, deben tener en cuenta que la UPTC debe tener una participación en recursos en efectivo por parte de MINCIENCIAS asumidos del proyecto, de acuerdo a las actividades de ejecución, proporcional a los compromisos según los objetivos a desarrollar y ojalá en apoyo a infraestructura en equipos. Preferiblemente, se sugiere que la UPTC vaya como entidad ejecutora.
- Tener en cuenta el porcentaje de contrapartida en especie (mínimo el 5%) que indica la convocatoria, al igual que el porcentaje de gastos de operación (hasta el 7%) y demás porcentajes en rubros específicos que indique la convocatoria.
- Para los proyectos que requieran de aval del Comité de Ética, este se debe solicitar al correo [comite.eticainvestigacion@uptc.edu.co](mailto:comite.eticainvestigacion@uptc.edu.co) anexando el proyecto y la carta de solicitud, hasta viernes 5 de junio de 2020 a las 12:00 m.
- Según las capacidades instaladas (equipos y tecnología) con las que cuenten los grupos que proponen el proyecto, mínimo el 40% de los recursos solicitados a MINCIENCIAS deberán ser invertidos en equipos e infraestructura que fortalezcan a los grupos que participen en el proyecto.
- Una vez efectuada la revisión de los proyectos por el equipo DIN, se inicia un periodo de subsanación (documentos que requieran ajustes), previa notificación de la VIE al correo reportado en el formulario de radicación, que será los días Jueves 11 y viernes 12 de junio hasta las 12:00 meridiano.

## **Documentación para la inscripción de propuestas a la UPTC:**

Se deben adjuntar los siguientes documentos completamente diligenciados:

- Reporte de contrapartida descargado del SIGP de MINCIENCIAS.
- Proyecto descargado del SIGP de MINCIENCIAS.

Nota Los documentos que se presenten incompletos o no cumplan con los términos de referencia de la convocatoria luego de la etapa subsanación, no serán tenidos en cuenta.

Para la inscripción de las propuestas se respetará el calendario institucional y no gestionará ninguna propuesta fuera de él.

Para mayor información de los términos de referencia de la convocatoria, se debe acceder al link de MINCIENCIAS:

<https://minciencias.gov.co/convocatorias/invitacion-para-presentacion-propuestas/invitacion-presentar-propuestas-para-la-3>

Atentamente,

**ENRIQUE VERA LÓPEZ**  
**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN – VIE**

**ZAIDA ZARELY OJEDA PÉREZ**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES - DIN**